



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; que hacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"

**CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL**  
Secretaría Ejecutiva



## **CIRCULAR Núm. 88/CJCAM/SEJEC/17-2018**

Asunto: Se informa punto de Acuerdo.

**C.C. CONSEJERAS, CONSEJEROS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MAGISTRADOS DEL CONSEJO ACADÉMICO, MAGISTRADOS DEL ÓRGANO AUXILIAR DE LA VISITADURÍA JUDICIAL, OFICIALÍA MAYOR, JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO DISTRITOS JUDICIALES, ESCUELA JUDICIAL, CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, CONTRALORÍA, AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTO, CENTRAL DE CONSIGNACIÓN, CENTRAL DE ACTUARIOS, Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

De conformidad con lo que establece el artículo 156, fracciones IX y XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y lo ordenado en la Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2018 del Pleno del Consejo de la Judicatura Local, se le hace saber el contenido del oficio número 049001/400100/059/2018, de fecha 15 de marzo de 2018, signado por la Licenciada Cecilia Marlenne Romero Triste, Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Campeche, que es del tenor siguiente: -----

"...En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2595 fracción I, 2596 y 2597 del Código Civil Federal, informo a Usted que mediante la escritura pública 86,625 de fecha 01 de diciembre de 2017, pasada ante la Fe del Lic. Benito Iván Guerra Silva, Notario Público número 7 de la Ciudad de México, se revocó la escritura pública número 82,304 de fecha 26 de febrero de 2016, pasada ante la Fe del Notario mencionado líneas arriba; relativa al Poder General otorgado a favor del doctor Rafael Rodríguez Cabrera; como Titular de la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social en Campeche; lo anterior con motivo de la conclusión de tal cargo..."

Reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

San Francisco de Campeche, Campeche, a 26 de marzo de 2018  
**LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

**DOCTORA CONCEPCION DEL CARMEN CANTO SANTOS**

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Consejero Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local. Para su conocimiento.  
C.c.p. Minutario  
CCCS/gbmt

**CASA DE JUSTICIA**  
AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

Tel. (01 981) 81 30664, ext. 1256  
[www.poderjudicialcampeche.gob.mx](http://www.poderjudicialcampeche.gob.mx)